

RESOLUCIÓN: Publicada en el Tablón de Edictos y web municipal, la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la contratación temporal de un/a Técnico de Juventud en régimen de interinidad hasta la cobertura definitiva de la plaza por los procedimientos reglamentarios.

Finalizado el plazo otorgado para subsanación de deficiencias, en aplicación de lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria, **HE RESUELTO:**

1º Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS DEFINITIVOS

APELLIDOS Y NOMBRE
Aceituno Lupiáñez, Rosa
Avila Casasola, Francisco Javier
Cecilia Fernández, Sara Elena
Chacón Reina, Rafael
Cortés Soto, Mariola
Cosano Velasco, María
Delgado Moncada, José Antonio
Escobar Garzón, Cristina
García Suárez, Sandra
Herrera Sánchez, Elena
Lebrón Díaz, M ^a dela Paz
Lechuga Cruz, Elvira
López López, María
Mesa Romera, Néstor
Navajas Hurtado, Celia
Osuna Borralló, Diego
Perea Rivera, Juliet Paola
Ramos Rodríguez, Antonio
Rodríguez López, Jorge
Ruiz Campos, Patricia
Ruiz Cuesta, Francisco Javier
Sánchez Aguilar, Sara
Soriano Pena, M ^a Inmaculada
Téllez Rico, Ariadna
Torres Ramírez, Virginia

EXCLUIDOS PROVISIONALES

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA
Sánchez de Miguel, María del Rosario	1
Torres Jalao, Irene	1

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

D377 2F15 D9ED A1C9 D25E



D3772F15D9EDA1C9D25E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Concejala Delegada de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación en Funciones MORILLO BAENA VERONICA

Causas de Exclusión:

Nº	CAUSA
1	No presenta DNI

2º La Comisión Evaluadora de Selección, de conformidad con la base sexta de la convocatoria estará constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Manuel Delgado Torres como titular y Dª. Inmaculada Muñoz García, como suplente.
- Vocales:
 - o Titulares: D. Francisco Baltanás Zurera y D. Joaquín Baena Muñoz.
 - o Suplentes: Dª. Nuria Pérez Gálvez y Dª. Gema Baena Janini
- Secretario: D. Alberto Saldaña Caracuel, empleado laboral fijo de este Ayuntamiento como titular y D. José Ángel Estrada Cejas como suplente.

3º La Comisión Evaluadora de Selección se constituirá el próximo día 7 de junio a las 8,00 horas, en la Casa Ciudadana, procediéndose seguidamente a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes.

4º. Publíquese esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

Puente Genil,
(Fechado y Firmado electrónicamente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

D377 2F15 D9ED A1C9 D25E



D3772F15D9EDA1C9D25E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejala Delegada de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación en Funciones MORILLO BAENA VERONICA